

LIC. MELINA RAMOS MUÑOZ  
 DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA  
 P R E S E N T E:

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACION de información generada en el mes de DICIEMBRE:

**ARTÍCULO 8. FRACCIÓN VI**  
**INCISO M)** Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos...

En el mes de DICIEMBRE no se recibieron recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, sin embargo, se dio seguimiento a la 20/2018, por lo que comparto información:

FECHA	RECOMENDACION	DIRIGIDA A	HECHO VIOLATORIO	RESPUESTA	AVANCE
01/12/2018	20/2018	A los 125 Municipios	Sobre el derecho a la identidad de género de las personas trans	Se acepta, no se han remitido avances	Se giran diversos oficios a las dependencias que se vinculan al tema en mencion

Sin más, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 23 de Agosto de 2019.  
 "2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"



  
 LIC OSCAR EDUARDO ZARAGOZA CERÓN,  
 DIRECTOR GENERAL JURÍDICO



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
 DE ZÚÑIGA, JAL.  
 DIRECCIÓN JURÍDICA

